

**UGR**

Universidad de Granada
Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica
Subdirección de Investigación y Posgrado

CONVOCATORIA 2010 DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EQUIPOS EMERGENTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

El objetivo de esta convocatoria interna de la Escuela Superior de Ingeniería de Edificación (ESIE) es el apoyo a equipos de investigación que aún no son competitivos para presentar sus propuestas a las convocatorias autonómicas, nacionales o internaciones. Se trata de una convocatoria que complementa el Programa 1 (*Proyectos de Investigación Precompetitivos*) del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada. Se pretende con esta convocatoria incentivar la formación de grupos de investigación en la ESIE, para que en el futuro exista una oferta lo más amplia posible de líneas de investigación. La financiación de esta convocatoria queda reflejada en el apartado 701 de los presupuestos de la ESIE para 2010, con un presupuesto total de 4000 €

CONDICIONES

- El importe de la ayuda será de un **máximo de 2000 € por proyecto**. Los gastos se tramitarán a través de la secretaría de la ESIE.
- Un mismo equipo de investigación podrá recibir ayuda en un máximo de 3 convocatorias.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Equipos emergentes que intentan poner en marcha nuevas líneas de investigación, potenciar las líneas ya existentes o equipos que deseen un cambio a una línea de investigación más innovadora. No se financiará a los equipos que cuenten con proyectos de investigación autonómicos, nacionales o internacionales en activo.
- El equipo de investigación debe estar formado por al menos un profesor con actividad docente en la ESIE. Se valorará muy positivamente que el equipo incorpore alumnos de este centro en calidad de investigadores en formación.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes se presentarán en el registro de la ESIE, dirigidas al Subdirector de Investigación y Postgrado de la ESIE, en el formato del impreso adjunto que consta de:



UGR

Universidad de Granada

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

Subdirección de Investigación y Posgrado

a) Una breve Memoria Técnica del proyecto, en la que se incluya:

-Resumen, objetivos, actividades y resultados previsibles de la investigación.

-Equipo investigador, incluyendo un breve C.V. de los miembros.

-Perspectivas de futuro, en cuanto a la creación de un grupo estable y censado en la Junta de Andalucía, así como la posibilidad de presentación de propuestas a las convocatorias públicas y privadas.

b) Breve memoria económica del proyecto. El presupuesto no será superior a 2.000 €. Quedan excluidas de financiación la asistencia a congresos y reuniones científicas, las estancias de investigación y la organización de congresos y seminarios, ya que pueden ser financiadas mediante los programas 10, 11, 12 y 13 del Plan Propio de la UGR.

Habrán dos plazos de presentación de solicitudes:

-Del 28 de junio al 8 de Julio de 2010.

-Del 20 al 30 de septiembre de 2010.

SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS

- La Subdirección de Investigación de la ESIE elaborará una propuesta de financiación de las solicitudes recibidas en función del interés y la viabilidad de las actividades propuestas y la competitividad del equipo de investigación que pueda consolidarse a través de la ayuda. Durante el proceso de evaluación y selección la Subdirección de Investigación podrá requerir cuentas informes o asesoramientos estime convenientes.

- Concluida la evaluación de las solicitudes, la relación de ayudas será aprobada por la Comisión de Gobierno de la ESIE.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

- Desarrollar con eficacia el plan de trabajo previsto.

- Remitir a la Subdirección de Investigación y Postgrado de la ESIE antes del 1 de Julio de 2011, un breve informe final del proyecto que incluya las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y el balance económico.